Poder Judicial
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTA UOC Nº 520/16.-

Pedro Juan Caballero, 26 de octubre de 2016.-

Señor Presidente:

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de esta Circunscripción Judicial, tiene el honor de dirigirse a V.E., y por su digno intermedio a los demás miembros del Consejo de Administración, en referencia al proceso de *Licitación por Concurso de Ofertas – LCO N° 1/2016:* ***"Mantenimiento y reparación menor de edificios" (4to. Llamado), ID N° 308.105***; a objeto de remitir adjunto el *proyecto de Resolución* que aprueba el Informe Complementario del Comité de Evaluación y ratifica la adjudicación de la presente contratación.- - - - -

DIOS GUARDE a V.E.-

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Circunscripción Judicial de Amambay

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

A S. E.
Abog. Jesús Ramón Lird Rodríguez
Presidente del Consejo de Administración
Circunscripción Judicial de Amambay
E. S. D.

PRESENTADO Y PUESTO AL CONSEJO DE ADMINISTRACION HOY miércoles veintiseis DEL MES DE octubre DEL AÑO DOS MIL dieciseis SIENDO LAS once y veinte.- HORAS CONSTE.- 688.-

Lic. Judit Noelia Insfrán Lesme
Asistente

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
COMITÉ DE EVALUACION

MEMORANDUM C.E N° 120/16

A : Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de Contrataciones (U.O.C.)

DE : Lic. Analía Fernández, Miembro del Comité de Evaluación.

REF. : "MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE EDIFICIOS" PAC ID 308.105

FECHA : 25 de octubre de 2016.-

Conforme al Art. 10 del Decreto 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se remite el Informe Complementario del Comité de Evaluación en relación a la referencia, conjuntamente con las documentaciones pertinentes, a los efectos de refrendar y posteriormente, elevar al Consejo de Administración de la Circunscripción, conforme a los términos de recomendación del Informe mencionado.

Atentamente,

PODER JUDICIAL Circunscripción Judicial de Amambay COMITE DE EVALUACION

Lic. Analía Soledad Fernández G.

RECIBIDO 25 OCT 2016 U.O.C. Circunscripción Judicial de Amambay

Lic. Nancy Carolina Alcaraz
Técnico U.O.C.

MEMORANDO C. S. N° 150/16

A : **Sres. Miembros del Comité de Evaluación**

DE : **Lic. Carla Regina Dávalos de Oliveira, Jefa de Control y Seguimiento**

ASUNTO : **Control del informe complementario del Comité de Evaluación N° 029/2016.**

FECHA : **25/10/2016**

Por el presente se informa, que se ha verificado el informe complementario del Comité de Evaluación N° 029/2016 del Concurso de Ofertas – L.C.O. N° 01/16: ***"Mantenimiento y reparación menor de edificios" ID N° 308.105***; y no se han encontrados observaciones con relación a los mismos.

Atentamente,

PODER JUDICIAL
CONTROL Y SEGUIMIENTO
Circunscripción Judicial de Amambay

Lic. CARLA REGINA DÁVALOS de O
Enc. Control y Seguimiento

RECIBIDO
25 OCT 2016
Lic. Aralia Soledad Fernández G.

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Circunscripción Judicial de Amambay

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
COMITÉ DE EVALUACION

MEMORANDUM C.E N° 119/16

A : Lic. Carla Dávalos, Jefa de Control Interno

DE : Lic. Analía Fernández, Miembro del Comité de Evaluación

REF. : "MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE EDIFICIOS" PAC ID 308.105

FECHA : 25 de Octubre de 2016.-

Conforme a La Resolución CSJ N° 2.469 del 13/04/2010 que establece que: *"Control y Seguimiento…9. Controla y emite informe de las documentaciones presentadas por los oferentes antes que sea emitida la resolución de adjudicación. 10. Realiza la revisión de las muestras presentadas por los oferentes cuando el Pliego de Bases y Condiciones lo requiera…",* se remite el Informe Complementario del Comité de Evaluación en relación a la referencia, conjuntamente con las documentaciones pertinentes, a los efectos de realizar los controles e informe que hubiere lugar.-

Atentamente,

Lic. Analía Soledad Fernández G.

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACION
Circunscripción Judicial de Amambay

Lic. CARLA REGINA DÁVALOS de O
Jefa Dpto. Control y Seguimiento

INFORME COMPLEMENTARIO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 029/2016

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Amambay, conforme a lo establecido en el articulo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente: - - - - - - - - - - - -

1) DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nº de PAC : 308.105
b) Nombre del Llamado : **"MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE EDIFICIOS"**
c) Modalidad : Concurso de Ofertas

2) ANALISIS DE LAS OFERTAS:

En relación al punto N° 1 de los motivos de no difusión de la adjudicación del presente llamado, DNCP/DNC N° 30741/2016, los oferentes han aceptado las correcciones realizadas a sus ofertas, dando así cumplimiento al Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 59 del Decreto Reglamentario N° 21909. - - - - - - - - - - -